



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

**PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 239-2023-DSL
(01) ABOGADO II**

DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

De acuerdo con los criterios establecidos en las bases de los procesos de contratación CAS del Ministerio de Relaciones Exteriores, todo proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: a) Cuando no se presentan postulantes; b) Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto; c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los/las postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso de contratación; y, d) Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesorio.

En ese sentido, dado que los/las postulantes no obtuvieron el puntaje mínimo aprobatorio, correspondiente a la etapa de evaluación de conocimientos, el presente proceso se declara **DESIERTO**.

15 de diciembre de 2023

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

